



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 57/2021

Comodoro Rivadavia, 29 de marzo de 2021

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto extensionista Curso virtual “**La Construcción de la masculinidad y los vínculos homoeróticos en la lírica romana antigua: los casos de Catulo, Tibulo y Virgilio**” CUDAP N° 247 /2021), y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por el Prof. Luis A. Vidal Gallardo, docente la carrera Lic. en Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Trelew, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que dicha propuesta incluye en la unidad ejecutora a su Auxiliar alumna Denisse Engrassi, DNI N°38.801.166.

Que la propuesta tiene como objetivo general: Comparar las representaciones del joven amado en distintos géneros poéticos de la antigüedad latina. Analizar las relaciones vinculares entre varones y las relaciones de poder que entran en juego. Conocer en profundidad ciertos aspectos de la cultura latina y compararlos con paradigmas actuales. Problematizar el tema de la masculinidad y sus representaciones en la literatura antigua.

Que dicha propuesta se desarrollará desde el 11 de septiembre hasta el 9 de octubre de 2021, en forma virtual, en Trelew.

Que la propuesta por tratarse de un curso de actualización y formación en el área de las letras clásicas, se encuentra destinada a estudiantes de grado de las carreras de Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Sin embargo, la propuesta se hace extensiva a estudiantes de los institutos terciarios de formación docente; a docentes de nivel secundario interesadas/os en las problemáticas de género y en la puesta en acto de la Ley 26.150, Programa Nacional de Educación Sexual Integral; y a personas interesadas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Primera Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 29 y 30 de marzo, ppdos.

...//



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

.../12.-

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "Curso virtual **“La Construcción de la masculinidad y los vínculos homoeróticos en la lírica romana antigua: los casos de Catulo, Tibulo y Virgilio”**", presentado y dirigido por el Prof. Luis A. Vidal Gallardo, a realizarse desde el 11 de septiembre hasta el 09 de octubre 2021, en forma virtual.

Art. 2º) Encomendar a él Prof. Luis A. Vidal Gallardo, Director del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3º) Avalar a la estudiante Denisse Engrassi, DNI N°38.801.166 como integrante de la Unidad Ejecutora.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSO-SJB: 57/2021

m.b.c

l.m.o

Mg. María Laura Olivares

Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl

Presidente